

Acta N° 035/2022

Resolución

N°243/2022

Las Piedras, 06 de Setiembre de 2022.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes

CONSIDERANDO:

1°.- que los rubros de Control Presupuestal correspondiente al renglón ; 5151 es insuficiente para los gastos previstos.

2.-que sería oportuna la trasposición del gasto de los renglones 5111,5115,5163,5169,5239,5279 y 5289 del programa GCI Compras.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-Solicitar a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros de los renglones 5111,5115,5163,5169,5239,5279 y 5289, al renglón 5151, en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N° 2022-81-1420-00247.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR..-



Romina Espiga
Romina Espiga
Alc. de: Alcaldesa

EVA BALBIANI
Concejal: EVA BALBIANI

Municipio de Las Piedras

Concejal:

Concejal:

Concejal

Concejal:

Rodrigo Hazzini
Rodrigo Hazzini

WALTER H. LASCANO
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
TRASPOSICION

06/09/22


Alcaldesa del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos del Proyecto Mantenimiento Unidad Bacheo (ETAPA 2)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5111	Alimentos Para Personas	\$583.666,04		\$150.000,00
5115	Mat.Prim Agrop Y Fores	\$123.530,58		\$50.000,00
5151	Lubr Y Ot Deriv Del Petróleo	\$11.259,83	\$755.424,00	
5163	Materiales De Construcción	\$514.754,15		\$55.424,00
5169	Otros Productos Minerales	\$680.666,28		\$280.000,00
5239	Otros Gastos De Traslado	\$74.778,41		\$20.000,00
5279	Otros	\$495.557,99		\$100.000,00
5289	Otros	\$384.675,97		\$100.000,00
	TOTALES		\$755.424,00	\$755.424,00

Una vez aprobado mediante resolución del Concejo, anexar al expediente 2022-81-1420-00247 y remitir a 1420 Contabilidad

Cyntia Redón
45268352 – 14356
Referente Presupuestal


EVA BALBIANI


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL


Romina Espiga
Alcaldesa
Municipio de Las Piedras


RICARDO R. MAZZINI